



Ayuntamiento de Salamanca



**Grupo Municipal
Socialista en el
Ayuntamiento de
Salamanca**

Plaza Mayor, 1, 2ª
37001 Salamanca
Tel. 923 27 91 18
923 27 91 91
Fax 923 27 91 89
psoe@aytosalamanca.es

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN SANITARIA EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA CIUDAD DE SALAMANCA

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Según los datos publicados por la Consejería de Sanidad de los indicadores de actividad de los hospitales y centros de salud de Castilla y León, respecto a la ciudad de Salamanca, resulta que:

1.-El centro de salud “Elena Ginel” de Tejares tiene 1.767 tarjetas sanitarias por cada médico, para un total de 10.447 pacientes, siendo el centro de salud de toda SALAMANCA con la relación de tarjetas/médicos más elevada y el centro con mayor presión asistencial, ya que la cifra de consultas atendidas cada día por un mismo médico es de 36,9 al día (dato del último trimestre del 2018) llegando hasta los 40,5 (primer semestre del año pasado). Tiene 1492 tarjetas por enfermero, lo que supuso una presión asistencial de 16,5 en el primer trimestre, llegando hasta el 16,7 en el segundo trimestre del año 2019.

En pediatría, en este mismo centro de salud, la presión asistencial llegó a 22,6 en el primer trimestre del 2019.

2.-El centro de salud de “Capuchinos” tiene 9.777 tarjetas sanitarias; 1.749 tarjetas por médico, lo que supone una media de 36,9 consultas diarias por médico, en el segundo trimestre, llegando a 37,6 en el primer trimestre del 2019. Tiene 1630 tarjetas sanitarias por enfermera, con una presión asistencial en el primer trimestre de 15,0 y



respecto a las consultas de pediatría, la presión fue de 31,4 en el primer trimestre del 2019.

3.- El centro de salud de “Pizarrales-Vidal” tiene 15.080 tarjetas sanitarias, 1.633 tarjetas por médico, resultando una media de 39,8 consultas por médico al día.

Enfermería: 1371 tarjetas, presión asistencial primer trimestre 15,3. Segundo trimestre 15,3

Pediatría: presión asistencial en el primer trimestre 26,7. Segundo trimestre 19,0.

Siendo que uno de los principales objetivos de la Consejería de Sanidad es equilibrar la carga asistencial de los médicos de Atención Primaria del SACYL, y que según el Informe de Actividad asistencial en atención primaria y especializada de Castilla y León (datos año 2018) sitúa la media de presión asistencial urbana en Salamanca en 29,30 en médicos de cabecera, 13,2 en enfermería y 23,4 en pediatría y puesto que los datos expuestos son muy superiores a esa media.

II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

“Instar a la Junta de Castilla y León a que se doten adecuadamente, con el personal médico necesario los centros de salud de la ciudad de Salamanca “Elena Ginel Díez”, “Capuchinos” y “Pizarrales-Vidal”, para conseguir un reequilibrio en la ratio consulta diaria/médico, logrando unas cifras aceptables para el profesional y los pacientes”.

Salamanca, 26 de noviembre de 2019

José Luis Mateos Crespo
Portavoz del Grupo Municipal Socialista